

Guayaquil , 23 de Julio del 2014

Señor.

Edison Mora Tipàn

Representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANMETALGUAYAS S.A.

Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señora BARRENO ESCOBAR VILMA SALOME, cinco (05) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, numeradas de la 061 a la 065 en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANMETALGUAYAS S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es : ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

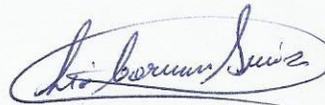
Atentamente



Sr. CASTILLO GUEVARA MIGUEL SIGFRIDO

CEDENTE

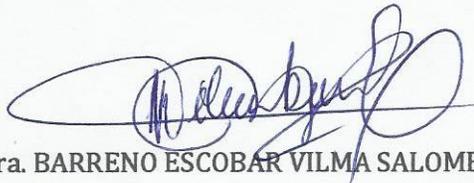
CC.- 060093252-9



Sra. SUAREZ GONZALEZ AVELINA DEL CARMEN

CONYUGE DEL CEDENTE

CC.- 170734799-1



Sra. BARRENO ESCOBAR VILMA SALOME

CESIONARIO
CC. 060252045-4